

vocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Tamar Capital, SIMCAV, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—20.941.

TANTEO DE HARCORELIA, SIMCAVF, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.792.

TECAMIRA DE INVERSIONES SIMCAVF, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.198.

TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA CIVIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Administrador único de la compañía, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en las oficinas de la entidad, paseo de la Habana 15 3.º, de Madrid, el día 21 de junio de 2002, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 22 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 2001, así como aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Aprobación, si procede, de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección del Auditor de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Delegación para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante su entrega o envío, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Administrador único, Gonzalo Clemente Pita.—19.240.

TECNOLOGÍAS DE LOGÍSTICA INTEGRAL HOLDING ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 85, tercero B, derecha, el día 27 de junio del 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Segundo.—Elaboración y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.729.

TEJIDOS ESTRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de «Tejidos Estrada, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2002 y, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2002, a las nueve horas, en ambos casos, en la sede social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de reducción de capital a cero y simultáneo aumento al mínimo legal exigido.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para su adaptación a la ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Torrelavega, 14 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Asúa Estrada.—20.248.

TERMIA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.793.

TERRENOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para la fecha del 20 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2002 a la misma hora para segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos de la Junta de 26 de junio de 2001, por los que se aprobaron las cuentas, el reparto de beneficios y la gestión de los órganos de administración, referido todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el actual ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Alfredo Miró Coll.—20.140.

TEXRENTA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de «Texrenta Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Juan de Mena, 8, a las diez horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso en segunda convocatoria al día siguiente, 14 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, y en su caso aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.829.

TEXTIL SANTANDERINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, legalmente asesorado a tenor de lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto 2288/1977, de 5 de junio, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en Santander, calle Vargas número 59, bajo, derecha, el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar del siguiente día 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y, concretamente, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta si procede o nombramiento de accionistas Interventores al efecto.

Todos los accionistas que lo deseen podrán obtener de la sociedad de manera gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas, documentos que estarán disponibles en el domicilio social con veinte días de antelación a la celebración de la Junta general ordinaria en primera convocatoria. Igualmente podrán solicitar su remisión por correo, sin coste alguno a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.269.

TIBEST CINCO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de «Tibest Cinco, SIMCAV, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Juan de Mena, 8, 1.º derecha, a las doce horas del día 12 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso en segunda convocatoria al día siguiente, 13 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, y en su caso aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.833.

TIEBAS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Carlos III, 33, en Pamplona, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.794.

TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTERIZADA DE ALICANTE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Alicante, en el domicilio social, plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, el día 6 de junio a las trece horas, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado); así como el examen del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio del sistema del órgano de administración: Separación del Administrador único y nombramiento de dos Administradores solidarios.

Consiguiente modificación de los artículos 9, 10 y 11 de los Estatutos sociales. Aprobación de un texto refundido en que se recogen todas las modificaciones introducidas hasta la fecha.

Tercero.—Forma de aprobación del acta.

Observaciones:

a) De carácter general: Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

b) Asuntos incluidos en el punto 1 al orden del día: Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el informe de gestión.

c) Asuntos incluidos en el punto 2 al orden del día: Los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe justificativo de las mismas que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144.1 a) de la Ley de Sociedades Anónimas, ha formulado el Administrador único de la sociedad, pudiendo